

RELACIÓN JURISPRUDENCIAL

ACCIÓN DISCIPLINARIA. *Apelación del auto de archivo de la investigación. Legitimación. Rechazo por falta de sustentación*

Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Magistrada: *Dra. Julia Emma Garzón de Gómez*
Providencia: *Mayo 3 de 2012*
Ref.: *Exp. 050011102000201101137-01(4025-12)*

ACCIÓN DISCIPLINARIA. *Prescripción*
Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. William Hernández Gómez*
Providencia: *Febrero 20 de 2020*
Ref.: *Rad. 76001-23-33-000-2013-01125-01 (4123-16)*

ACCIÓN DISCIPLINARIA. *Seguida en contra de servidores públicos. Prescripción. Finalidad*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Alfonso Vargas Rincón*
Sentencia: *Agosto 8 de 2011*
Ref.: *Exp. 76001233100020020383601(1120-2006)*

AUTORIDAD COMPETENTE PARA INVESTIGAR DISCIPLINARIAMENTE A LOS ALCALDES MUNICIPALES. *Conflicto de competencia*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Óscar Darío Amaya Navas*
Sentencia: *Marzo 9 de 2022*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2022-00001-00*

BANCO DE LA REPÚBLICA. *Naturaleza jurídica. Régimen jurídico y disciplinario aplicable a sus trabajadores*

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral
Magistrado: *Dr. Gerardo Botero Zuluaga*
Sentencia: *SL-1981 del 29 de mayo de 2019*
Ref.: *Rad. 58919*

CONCILIADORES EN EQUIDAD. *Régimen disciplinario*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Germán Alberto Bula Escobar*
Providencia: *Mayo 13 de 2019*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2019-00007-00(C)*

DAÑO AL BUEN NOMBRE Y LA HONRA. *Responsabilidad extracontractual del Estado. Determinación del detrimento o daño. Expediente de investigación disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación. Reserva legal*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera
Consejero: *Dr. Mauricio Fajardo Gómez*
Sentencia: *Marzo 21 de 2012*
Ref.: *Exp. 25000-23-26-000-1999-00225-01(23478)*

DEBIDO PROCESO DISCIPLINARIO. *Indagación preliminar. Apertura de investigación. Pliego de cargos. Causales de nulidad*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Carmelo Perdomo Cuéter*
Sentencia: *Marzo 8 de 2018*
Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2014-01541-00(4966-14)*

DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. *Principio de legalidad y sus expresiones de tipicidad y reserva de ley*

Corte Constitucional
Magistrado: *Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo*
Sentencia: *Marzo 01 de 2023 (C-044)*
Ref.: *Exp. D-14.834*

DERECHO DISCIPLINARIO. *Las pruebas y su valoración.*

La disciplina como condición esencial de la función pública
Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Gabriel Valbuena Hernández*
Sentencia: *Febrero 1 de 2018*
Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2014-00633-00(1973-14)*

DERECHO DISCIPLINARIO. *Prohibición de reproducir normas declaradas inexequibles. Inconstitucionalidad sobreviviente. Debido proceso y juez natural*

Corte Constitucional
Magistrado: *Dr. Luis Guillermo Guerrero Pérez*
Sentencia: *Noviembre 20 de 2019 (C-560)*
Ref.: *Exp. D-13199*

DERECHO SANCIONADOR DISCIPLINARIO. *Garantía del debido proceso. Diferencia con el derecho penal*

Corte Constitucional
Magistrada: *Dra. Cristina Pardo Schlesinger*
Sentencia: *Marzo 18 de 2021 (C-064)*
Ref.: *Exp. D-13.802*

FALTAS LEVES COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS. *Originadas en el incumplimiento de los deberes,*

el abuso de los derechos, la exralimitación de las funciones, o la incursión en prohibiciones. Pueden ser sancionadas con amonestación escrita registrada en la hoja de vida
Corte Constitucional
Magistrada: *Dra. Diana Fajardo Rivera*
Sentencia: *Noviembre 02 de 2023 (C-461)*
Ref.: *Exp. D-15.075*

FUERZAS MILITARES. *Sanción disciplinaria de separación absoluta por solicitud de dineros para traslado de personas a otra unidad militar*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejera: *Dra. Bertha Lucía Ramírez de Páez*
Providencia: *Septiembre 5 de 2013*
Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2012-00164-00(0725-12)*

* Para consultar la legislación o jurisprudencia relacionada con el presente Código, debe ingresar a la página www.edileyer.com, sección **registro clientes**, módulo **lecturas complementarias**.

CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO

FUNCIONES DISCIPLINARIAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y DE LAS COMISIONES SECCIONALES. *Delimitación*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejera: *Dr. Ana María Charry Gaitán*
Providencia: *Junio 02 de 2022*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2022-00055-00*

FUNCIONES JURISDICCIONALES ASIGNADAS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. *Son contrarias a la Constitución. La determinación final de las sanciones de destitución, suspensión e inhabilidad a funcionarios de elección popular, corresponderá al Juez Contencioso Administrativo, después de agotarse el procedimiento a cargo de la Procuraduría Corte Constitucional*

Magistrados: *Drs. Juan Carlos Cortés González y José Fernando Reyes Cuartas*
Sentencia: *Febrero 16 de 2023 (C-030)*
Ref.: *Exp. D-14.503*

INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DE SERVIDORES PÚBLICOS. *Titularidad. El particular contratista del Estado como sujeto disciplinable*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Álvaro Namén Vargas*
Providencia: *Mayo 13 de 2019*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2019-00008-00 (C)*

INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS. *Competencia. Comisión de Disciplina Judicial y Oficina de Control Disciplinario Interno*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Edgar González López*
Sentencia: *Julio 14 de 2022*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2022-00069-00*

JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. *El control que ejerce sobre los actos administrativos disciplinarios proferidos por la administración pública o por la Procuraduría General de la Nación es pleno y no admite interpretaciones restrictivas. Referencia a la valoración probatoria del testimonio de los menores víctimas de delitos sexuales*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Gustavo Eduardo Gómez Aranguren*
Providencia: *Julio 11 de 2013*
Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2011-00121-00(0413-11)*

NOTARIOS. *Régimen disciplinario. Vigencia. Debido proceso*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Gustavo Eduardo Gómez Aranguren*
Sentencia: *Febrero 16 de 2012*
Ref.: *Exp. 25000 2325000 2002 0789 03 (0766-09)*

NULIDAD DEL ACTO DE CARÁCTER DISCIPLINARIO QUE ABSUELVE POR ABANDONO DEL CARGO A SERVIDOR PÚBLICO. *No da lugar al reintegro al servicio por no derivarse del mismo el retiro del servicio*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Luis Rafael Vergara Quintero*

Sentencia: *Agosto 22 de 2013*

Ref.: *Exp. 25000-23-25-000-2007-00092-01(1811-10)*

NULIDADES PROCESALES. *En materia disciplinaria. Violación del derecho de defensa del disciplinable. Indebida notificación de la sentencia condenatoria como causal*

Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Magistrado: *Dr. Jorge Armando Otálora Gómez*
Providencia: *Mayo 3 de 2012*
Ref.: *Exp. 520011102000200700342 02*

POLICÍA NACIONAL. *Régimen disciplinario. Criterio para fijar la cuantía de la multa y el término de duración de la suspensión e inhabilidad que pueden imponerse como sanción a los sujetos disciplinados*

Corte Constitucional
Magistrado: *Dr. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo*
Sentencia: *Abril 6 de 2011 (C-258)*
Ref.: *Exp. D-8244*

POLICÍA NACIONAL. *Sanción de destitución fundada en el actuar omisivo permitiendo maltrato físico y mental por parte de miembros de la institución a un ciudadano*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda
Consejero: *Dr. Alfonso Vargas Rincón*
Providencia: *Abril 17 de 2013*
Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2011-00185-00(0644-11)*

POTESTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO. *Control disciplinario externo y poder disciplinario preferente. Frente a los curadores urbanos. Aplicación de la ley en el tiempo*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Óscar Darío Amaya Navas*
Providencia: *Enero 23 de 2019*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2018-00244-00(C)*

POTESTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO. *Control interno y externo*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejero: *Dr. Germán Alberto Bula Escobar*
Providencia: *Marzo 20 de 2018*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2017-00123-00(C)*

POTESTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO. *Sobre los servidores públicos*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejera: *Dr. Ana María Charry Gaitán*
Providencia: *Junio 2 de 2022*
Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2022-00055-00*

POTESTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO Y CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO. *Competencias. Investigación de funcionarios de Comisarías de Familia*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil
Consejera: *Dr. María del Pilar Bahamón Falla*
Sentencia: *Enero 26 de 2022*
Ref.: *Rad. 11001 03 06 000 2021 00150 00*

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA. *En falta de ejecución instantánea. Conteo del término. Contratación directa sin cumplimiento de los requisitos legales. Evolución jurisprudencial*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

RELACION NORMATIVA Y JURISPRUDENCIAL

Sección Segunda

Consejera: *Dra. Bertha Lucía Ramírez de Páez*

Sentencia: *Octubre 4 de 2012*

Ref.: *Exp. 25000-23-25-000-2003-05332-01(0120-08)*

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA.

Respecto de la falta de incremento patrimonial no justificado

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Segunda

Consejero: *Dr. William Hernández Gómez*

Sentencia: *Abril 12 de 2018*

Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2014-01086-00(3378-14)*

PRINCIPIO DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

FUNCIONAL. *Facultades legales del juez. Las decisiones*

proferidas al amparo de tal principio, resultan ajenas al

control del derecho disciplinario

Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional

Disciplinaria

Magistrada: *Dra. Julia Emma Garzón de Gómez*

Providencia: *Agosto 2 de 2012*

Ref.: *Exp. 760011102000201100943 02 (4329-13)*

PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN EL DERECHO

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO. *Sanciones que se*

impongan con fundamento en el salario mínimo legal

mensual vigente

Corte Constitucional

Magistrada: *Dra. Cristina Pardo Schlesinger*

Sentencia: *Agosto 28 de 2019 (C-394)*

Ref.: *Exp. D-12594*

PRINCIPIO DE TIPICIDAD EN EL DERECHO

DISCIPLINARIO. *Configuración. Hechos de corrupción*

Corte Constitucional

Magistrada: *Dra. Diana Fajardo Rivera*

Sentencia: *Agosto 28 de 2019 (C-392)*

Ref.: *Exp. D-13101*

PRINCIPIOS DE TIPICIDAD Y LEGALIDAD. *En materia*

disciplinaria. Imponen al legislador la obligación de definir

previa, taxativa e inequívocamente las conductas que

constituyen faltas sancionables disciplinariamente

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Luis Ernesto Vargas Silva*

Sentencia: *Febrero 1º de 2012 (C-030)*

Ref.: *Exp. D-8608*

PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. *Debido*
proceso, derecho de defensa y contradicción. Principio de
publicidad

Corte Constitucional

Magistrada: *Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado*

Sentencia: *Febrero 10 de 2021 (C-029)*

Ref.: *Exp. D-13732*

PROCESO ADMINISTRATIVO ELECTORAL. *Concepto. Se*

compone de las etapas preelectoral, electoral y poselectoral.

La preelectoral implica la inscripción de candidatos, la

designación de jurados de votación y todas aquellas

actuaciones necesarias para la jornada electoral propiamente

dicha. La etapa electoral está conformada por el conjunto de

actuaciones que se cumplen con el propósito de permitir que

los ciudadanos ejerzan el derecho al voto. Y, la etapa

poselectoral, se inicia una vez se cierra la jornada electoral,

comprende el escrutinio de los votos depositados en

determinada elección. Reclamación electoral. Testigos.

Pueden presentarse en cualquier escrutinio posterior al de

mesa y hasta el escrutinio general

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Quinta

Consejero: *Dr. Mauricio Torres Cuervo*

Sentencia: *Agosto 29 de 2012*

Ref.: *Exps. 11001-03-28-000-2010-00050-00 y 11001-03-28-*

000-2010-00051-00

PROCESO DISCIPLINARIO. *Debido proceso. Alcance.*

Derecho a la defensa. Contenido. Imputación jurídica

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Segunda

Consejero: *Dr. William Hernández Gómez*

Providencia: *Enero 30 de 2020*

Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2012-00728-00 (2442-12)*

PROCESO DISCIPLINARIO. *Debido proceso. Control*

jurisdiccional. Tipicidad de la falta. Prueba

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Segunda

Consejero: *Dr. William Hernández Gómez*

Providencia: *Febrero 13 de 2020*

Ref.: *Rad. 85001-23-33-000-2015-00129-01 (1718-17)*

PROCESO DISCIPLINARIO. *El hecho de no haber recibido*

la citación en la dirección exacta para efectos de la

notificación personal no configura una causal de violación al

debido proceso y al derecho de defensa

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Segunda

Consejero: *Dr. Alfonso Vargas Rincón*

Providencia: *Abril 17 de 2013*

Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2010-00085-00(0795-10)*

PROCESO DISCIPLINARIO. *Seguido en contra de*

abogados por faltas a la debida diligencia profesional

fundada en la demora injustificada en la iniciación o

prosecución de las labores encomendadas. Nulidad por

irregularidades de tipo sustancial

Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional

Disciplinaria

Magistrado: *Dr. Pedro Alonso Sanabria Buitrago*

Providencia: *Mayo 14 de 2012*

Ref.: *Exp. 05001-11-02-000-2008-00193-02*

PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA SERVIDORES

PÚBLICOS. *Debido proceso. Procedimiento verbal. Régimen*

y valoración probatoria. Clasificación y graduación de las

faltas

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

Sección Segunda

Consejero: *Dr. William Hernández Gómez*

Sentencia: *Julio 12 de 2018*

Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2012-00427-00 (1680-12)*

PROCESOS DISCIPLINARIOS. *Competencia*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil

Consejero: *Dr. Óscar Darío Amaya Navas*

Sentencia: *Septiembre 28 de 2021*

Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2021-00104-00(C)*

CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO

PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS. *Suspensión provisional. Incluso si se trata de*

servidor de elección popular

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Luis Guillermo Guerrero Pérez*

Sentencia: *Febrero 27 de 2019 (C-086)*

Ref.: *Exp. D-12805*

PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIAN. *Competencia*

Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil

Consejero: *Dr. Germán Alberto Bula Escobar*

Providencia: *Marzo 6 de 2018*

Ref.: *Rad. 11001-03-06-000-2017-00161-00(C)*

PROCESO VERBAL DISCIPLINARIO. *Citación a audiencia antes del pliego de cargos. Notificación de la citación a audiencia en el procedimiento verbal*

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub*

Sentencia: *Mayo 16 de 2012 (C-370)*

Ref.: *Exp. D-8835*

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. *Legalidad de la sanción disciplinaria. La revisión de legalidad del acto no puede convertirse en una tercera instancia*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Gustavo Eduardo Gómez Aranguren*

Sentencia: *Febrero 16 de 2012*

Ref.: *Exp. 11001 0325000 2008 00042 00 (1085-08)*

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. *Poder preferente disciplinario. Control judicial del proceso. No es una tercera instancia. Protección de las garantías básicas constitucionales. Referencia a la destitución del cargo de concejal por responsabilidad disciplinaria*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Víctor Hernando Alvarado Ardila*

Sentencia: *Abril 12 de 2012*

Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2010-00120-00(0930-10)*

RÉGIMEN DISCIPLINARIO. *Aplicable a servidores públicos.*

Prohibición constitucional de la existencia de tipos

sancionatorios disciplinarios indeterminados

Corte Constitucional

Magistrada: *Dra. María Victoria Calle Correa*

Sentencia: *Mayo 20 de 2009 (C-350)*

Ref.: *Exp. D-7394*

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA NACIONAL.

En la dosificación de la sanción en caso de faltas graves puede aplicarse la sanción de destitución por aplicación de criterios de graduación, sin que de ello se derive la vulneración del debido proceso y el derecho de defensa

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Gerardo Arenas Monsalve*

Sentencia: *Septiembre 5 de 2013*

Ref.: *Exp. 11001-03-25-000-2011-00669-00(2596-11)*

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Marco normativo. Debido proceso. Falta gravísima.

Referencia a la desviación de poder y el derecho al trabajo
Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Rafael Francisco Suárez Vargas*

Sentencia: *Febrero 14 de 2019*

Ref.: *Rad. 11001-03-25-000-2014-00073-00(0140-14)*

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LAS FUERZAS MILITARES.

Fallos absolutorios. Grado de consulta

Corte Constitucional

Magistrada: *Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado*

Sentencia: *Mayo 30 de 2018 (C-053)*

Ref.: *Exp. D-11918*

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Electos popularmente. Elementos del debido proceso. Sanciones por parte de la Procuraduría General de la Nación

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Gabriel Valbuena Hernández*

Providencia: *Noviembre 7 de 2019*

Ref.: *Rad. 76001-23-33-000-2015-00757-01 (3457-18)*

RESERVA LEGAL EN MATERIA DISCIPLINARIA. *Como componente del principio de legalidad*

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Carlos Bernal Pulido*

Sentencia: *Julio 18 de 2018 (C-074)*

Ref.: *Exp. OG-157*

SANCIÓN DE INHABILIDAD PARA EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. *Imposición a agente de la Policía Nacional. Aplicación de las normas preexistentes a la conducta que se imputa. Principio de legalidad. Principio de favorabilidad*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Gerardo Arenas Monsalve*

Sentencia: *Septiembre 19 de 2013*

Ref.: *Exp. 19001-23-31-000-2003-00575-01(1427-09)*

SANCIÓN DISCIPLINARIA. *Suministro de información y documentos de los procesos penales a personas no autorizadas*

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Juan Enrique Bedoya Escobar*

Sentencia: *Noviembre 16 de 2023*

Ref.: *Rad. 25000-23-42-000-2013-06139-01 (6309-2022)*

SANCIONES DISCIPLINARIAS A SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR. *Competencia.*

Pruebas y su valoración

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativa, Sección Segunda

Consejero: *Dr. Gabriel Valbuena Hernández*

Sentencia: *Septiembre 20 de 2018*

Ref.: *Rad. 25000-23-42-000-2013-00587-01(2604-15)*

SANCIONES IMPUESTAS EN EL TRÁMITE DE UN INCIDENTE DE DESACATO. *Naturaleza jurídica. Diferencia*

con las sanciones disciplinarias

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo,

RELACION NORMATIVA Y JURISPRUDENCIAL

Sección Quinta

Consejero: *Dr. Luis Alberto Álvarez Parra*

Sentencia: *Noviembre 20 de 2019*

Ref.: *Rad. 63001-23-33-000-2019-00080-01*

SERVIDORES PÚBLICOS. *Procesos disciplinarios.*

Presunción de inocencia e in dubio pro disciplinario

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Alejandro Linares Cantillo*

Sentencia: *Octubre 22 de 2019 (C-495)*

Ref.: *Exp. D-13121*

SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE EMPLEADOS

PÚBLICOS ELEGIDOS POPULARMENTE. *En el marco de*

procesos disciplinarios

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Alberto Rojas Ríos*

Sentencia: *Enero 22 de 2020 (C-015)*

Ref.: *Exp. D-13235*

TESTIMONIO DE MENORES DE EDAD QUE TENGAN

MÁS DE SIETE AÑOS. *En los procedimientos disciplinarios.*

Validez

Corte Constitucional

Magistrado: *Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo*

Sentencia: *Octubre 15 de 2020 (C-452)*

Ref.: *Exps. D-13569 y D-13570 AC*